

Investigar concursando o concursar investigando

RESUMEN: ¿No es el concurso de arquitectura el mejor territorio de investigación para un arquitecto?; ¿no es la producción colectiva que un concurso implica, un aval para centrar el propio resultado e interpretar la propia contribución?; ¿no puede ser el conjunto de los concursos en los que un arquitecto ha participado, su aportación al ámbito especulativo de la investigación en la arquitectura? Defender esa cultura que valore y mime el concurso de arquitectura como laboratorio de investigación y que evite la dicotomía con el perfil investigador tradicional, puede ser clave para la ineludible reformulación de la universidad y la arquitectura, que ya está teniendo lugar.

PALABRAS CLAVE: concurso, proyectos, arquitectura, procesos, calidad, transparencia

Eva Hurtado Torán

Escuela de Arquitectura. Universidad Europea de Madrid
Calle Luis Larraínza, 43, 2ºA. 28002 Madrid
eva.hurtado@uem.es
629215830

Biografía

Eva Hurtado Torán es doctora en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Madrid. Es profesora titular de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Europea de Madrid donde ha sido responsable del curso de doctorado *Laboratorio de arquitecturas. discontinuidades y nuevos formatos* y Directora del departamento de Proyectos Arquitectónicos de la Ciudad y el Territorio. Ha desarrollado proyectos de investigación sobre *Publicaciones periódicas de arquitectura, Vanguardias arquitectónicas y Periferias interiores*. Actualmente participa en un trabajo sobre *Pedagogía del proyecto*.

Investigar concursando o concursar investigando

“Sólo investigamos y estudiamos lo que antes hemos amado”
Max Scheler.

“In fact, one fundamental strategy for the advance of architecture is to invent questions that respond to situations affecting architecture as a whole”
Vicente Gualart.

En 1952 Francisco Sáenz de Oíza y José Luis Romany ganan el concurso para la Capilla en el Camino de Santiago, con una imagen inaudita en el panorama de la arquitectura nacional. En 1995, sorprende la propuesta para la Terminal de Yokohama con la que Alejandro Zaera y Farshid Mousavi desde FOA, irrumpen en la escena internacional. Proyectos de riesgo, impensables en contextos convencionales. Sueños que alientan los sueños de todos.

El concurso de arquitectura es un formato de trabajo característico de la profesión, que no tiene equivalencia, ya que el espíritu con el que los arquitectos dedican tiempo y energías trasciende el mero procedimiento para repartir encargos¹. La estadística y el sentido común, indican que el

concurso es más un sistema de entrenamiento de los equipos de arquitectura y una manera de estar presentes en el territorio de lo colectivo, en un anhelo de decidir sobre la propia producción que emparenta al arquitecto con el artista. En los términos de Ángel González, el sistema de concurso hace posible, de hecho, la transferencia de conocimiento arquitectónico que escribiría la historia invisible de la arquitectura².

La importancia de los concursos de arquitectura como motor de investigación no depende de los resultados, ni de los jurados, casi siempre circunstanciales, sino del sentido y del talante que convocantes y arquitectos participantes se otorgan en cada ocasión de pensar la arquitectura.

Este texto no propone un arbitrio de la gestión de los concursos de arquitectura para garantizar su valor como proyectos de investigación. Se limita a sugerir una necesaria reflexión que pueda corregir el desenfoco que existe entre la labor profesional y la capacidad para investigar de los arquitectos. Y se refiere a aquellos a quienes les interesa la arquitectura, que además participan en concursos, y no a los titulados en arquitectura cuyos intereses y ocupaciones son bien diversos.

Según la voz de Metápolis, un concurso es un método empírico para distinguir a un arquitecto "avanzado", en una generosa reunión de esfuerzos, acumulación de ideas, deseos y energías, donde el participante tiene una excusa para no seguir las reglas convencionales y para encontrar soluciones diferentes³.

Los ejemplos de cómo las arquitecturas de concurso establecen pautas para la producción arquitectónica en su conjunto, son innumerables. Le Corbusier, Utzon, Koolhaas/OMA, MVRDV, Sanaa, Diller & Scofidio, FOA, Tuñón y Mansilla o Bjarke Ingels/BIG, son ejemplos paradigmáticos en cuyo discurso se equipara el valor de todos sus formatos de producción⁴.

En una realidad profesional en la que los concursos de arquitectura son un procedimiento generalizado de actividad que está presente en el debate cotidiano y es habitual en los medios de comunicación, se impone una reflexión sobre la oportunidad académica y de investigación que el concurso representa⁵.

El territorio de la investigación se ha formulado en el entorno occidental desde las premisas de las ciencias positivistas y desde los ámbitos de las ciencias aplicadas, y se traslada directamente a las áreas de la creación, donde tradicionalmente se está produciendo una fisura entre la actividad profesional propositiva y la académica investigadora. El 25 de septiembre de 1844 la Reina Doña Isabel II sancionaba un Decreto, en virtud del cual se reorganizaban los estudios de las tres Nobles Artes, establecidos en la Real Academia de San Fernando desde su fundación cien años antes, para la creación de la Escuela Especial de Arquitectura en Madrid, bajo la inicial

tutela de aquélla. Se origina así la carrera de arquitecto, y el título, que la Ley de 1857 eleva a Superior. La arquitectura se inserta tarde, por tanto, en el ámbito de unas enseñanzas universitarias de orígenes medievales, y aún hoy, encaja mal en la ajustada horma de las carreras docentes y sus itinerarios de investigación⁶.

Si el concurso de arquitectura es el escenario propicio para la creación abierta y productiva que activa el avance de la arquitectura, es evidente que este espíritu delimita por sí mismo los casos que pueden ser consideradas dentro de esta categoría que queremos entender como proyectos de investigación. No muchos globalmente considerados, y no pocos en la trayectoria de numerosísimos arquitectos que nos interesan. Los arquitectos son los más críticos con los formatos concursales: sólo una parte muestra un interés alto por ellos para su desarrollo profesional y predomina la crítica acerca de los mecanismos intrínsecos de los concursos de arquitectura, según explica Emilio Luque en su Informe sobre el estado de la profesión⁷.

Las preguntas podrían ser las siguientes: ¿no es el concurso de arquitectura el mejor territorio de investigación para un arquitecto?; cuándo las condiciones lo propician, ¿no es la producción colectiva que un concurso implica, un aval para centrar el resultado e interpretar la propia contribución?; ¿no puede ser el conjunto de los concursos en los que un arquitecto ha participado, su aportación al ámbito especulativo de la investigación en arquitectura?.

Hay países donde la vocación constructora y la vocación académica de los arquitectos delimitan ámbitos profesionales radicalmente separados. En muchos casos ambos profesionales participan en los mismos concursos, como medio para conseguir encargos y como faceta especulativa, que aspira siempre a emerger del retiro universitario. En nuestro entorno, el ámbito académico se ha mantenido relativamente ligado al ejercicio de la profesión atrayendo como profesores universitarios a muchos de los mejores arquitectos, pero las iniciativas para que el sistema seleccione eficazmente a los maestros no deberían descuidarse.

Pero la investigación en arquitectura sólo se entiende cuando los temas y métodos de aproximan a la ingeniería o la historia, quedando sin valorar las contribuciones a la investigación desde el proyecto de arquitectura como hecho especulativo y experimental de valor en sí mismo. Son conocidos los ejercicios de malabarismo que los arquitectos tienen que desplegar para explicar su investigación desde lo propositivo del proyecto. La formulación de una cultura que amplíe los contenidos de investigación a la trayectoria profesional de un arquitecto, es cometido del propio colectivo de investigadores, responsables de cómo su marca singular entre la praxis y la formulación intelectual, encuentra su definición como aportación al conocimiento.

El paradigma de la complejidad ya es el escenario de la arquitectura, y la gestión de las incertidumbres de la contemporaneidad requiere de instrumentos transversales nuevos y versátiles. Entender el concurso como ocasión de respuesta experimental y colectiva de investigación, es fomentar una elaboración teórica por parte de los autores, de mayor calado, incorporando esta faceta a los procesos de intercambio docente y social.

Puesto que aquí no es relevante tanto el hecho de construir el concurso, como el ejercicio en sí mismo, interesan las relaciones de un proyecto de concurso con otros del mismo autor, así como las relaciones entre las diversas propuestas de un mismo concurso. Quien y cómo se produzcan estos estudios es algo que fomentará esta cultura de valoración del concurso por la que aboga esta ponencia, que resulta más pertinente cada día cuando el creciente número de convocatorias de proyectos de arquitectura alejadas de la realidad del encargo, quedan confinadas al ámbito de la reflexión colectiva. Razón de ser de una valoración diferente de estos ejemplos de participación multitudinaria y remotas posibilidades de otra recompensa que el propio crecimiento intelectual.

Interesa la conciencia de participación altruista en cauces de producción que pueden hacer avanzar a nuestra disciplina; la reflexión crítica que cada arquitecto realiza sobre sus propios proyectos de concurso; los procesos de trabajo colectivo transparentes y abiertos; las transferencias entre las necesidades y expectativas de la sociedad y la interpretación y respuestas de los arquitectos a problemas reales que confían a la vez en la especulación y la utopía.

Interesa preservar el ámbito de concurso como reducto de la creación, de la aportación personal, inédita y comprometida con el avance de la arquitectura. La experimentación, la valoración de los riesgos, la ausencia de condicionantes limitadores, está en el propio planteamiento de los concursos que nos interesan, para que una arquitectura momentáneamente sin cliente y en competencia con los otros, haga aflorar lo mejor de cada arquitecto. Defender esa cultura que valore y mime el concurso de arquitectura como laboratorio de investigación y que evite la dicotomía con el perfil investigador tradicional, puede ser clave para la reformulación de una universidad y una arquitectura, que ya está teniendo lugar.

Los arquitectos nos ocupamos del entorno del hombre pero no patentamos nuestros hallazgos espaciales, ni nuestras soluciones para entornos complejos; rara vez registramos siquiera el diseño de elementos arquitectónicos cuya adecuación queda corroborada por la realidad construida. No tenemos derechos de autor por el uso y reproducción de nuestras creaciones, que asumimos pertenecen a todos los implicados en el largo proceso vital de cualquiera de nuestras obras. La responsabilidad que se nos exige, no lleva aparejado el reconocimiento de autoría que tan activamente defienden otros colectivos creadores.

Libertad de pensamiento, respuesta a requerimientos externos que avalan la pertinencia de un esfuerzo escasamente financiado, compromiso con unos valores, concurrencia y competencia, transparencia en la gestión y difusión de los resultados, son algunos de los aspectos que caracterizan un trabajo de investigación. Los reclamamos para el concurso de arquitectura.

El trabajo de los arquitectos no encuentra ubicación en los esquemas de adscripción a los sistemas de fomento y reconocimiento de la investigación: los formatos oficiales de exposición curricular, concurrencia a tribunales y plazas, las aplicaciones de solicitud de subvención a la investigación, -desde los propios epígrafes generales hasta la estructura de comisiones y agencias evaluadoras-, o los baremos de evaluación de impacto, dejan sin adecuado entendimiento y valoración a nuestra disciplina.

La comunidad universitaria misma, todos nosotros, mantenemos unos mecanismos no suficientemente adaptados, como heredados garantes de una calidad de la enseñanza que ponen en valor muchos esfuerzos pero también justifican estatus no siempre acordes con el futuro próximo de la realidad de la disciplina. Una reflexión parece necesaria y un ajuste, probablemente ineludible.

Articular unos procesos de planteamiento y validación de los concursos de arquitectura como proyectos de investigación que encuentren un marco objetivo que ordene su elaboración y traslado a la comunidad universitaria, es la propuesta de esta breve ponencia, en el afán por aproximar estas dos versiones tan disociadas en las que se desenvuelven tantos arquitectos y por preservar un indiscutible anhelo de ser útiles y comprendidos por la sociedad.

La historia de los proyectos de concurso que no han obtenido premio; de unos proyectos no construidos ni publicados; la historia invisible que pone en valor los procesos frente a los resultados, forma una urdimbre que está aún por estudiar⁸.

En la era de Internet, en la que las disciplinas estancas, las estructuras rígidas del conocimiento o las jerarquías estrictas, se están viendo cuestionadas, y las redes difusas, el conocimiento participado o los sistemas de evaluación por consenso están revolucionando nuestros tradicionales sistemas académicos, parece el momento de reflexionar sobre algunas particularidades de la arquitectura que la individualicen del modelo científico de la investigación⁹.

Contribuciones puntuales de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, en la convocatoria de sus series de concursos, con los conocidos protocolos de participación y validación publicada sistemáticamente¹⁰; los esfuerzos de los colegios profesionales bajo sus oficinas especializadas¹¹; o la creciente entrada de las universidades en los concursos profesionales, son algunas prácticas hacia la racionalización del

concurso. La influencia de sus resultados es reconocida ya como germen para delinear un marco consensuado en el que concurso, investigación y proyecto de arquitectura vayan de la mano¹².

¿Podría este Congreso haber solicitado contribuciones que fueran proyectos de arquitectura? ¿se habrían establecido igualmente sesiones temáticas y eficaces sistemas de selección de los participantes? ¿se habría arbitrado su exposición pública y publicación? ¿habría sido una convocatoria de intercambio útil para la investigación en arquitectura?.

La pregunta es para cada uno.

Para quien firma, la respuesta es radicalmente afirmativa.

¹ MOLDOVANU Benny y SELA Aner: Ponencia en Octubre 2004 sobre *Esfuerzo y concursos de arquitectura*.

² GONZÁLEZ GARCÍA, Ángel: *El resto. Una historia invisible del arte contemporáneo*. Bilbao 2000.

³ AA.VV: *The metapolis dictionary of advanced architecture*. Actar. Barcelona 2003.

⁴ Como ejemplos los textos FOREIGN OFFICE ARCHITECTS: *Filogénesis, las especies de FOA*. Actar. Barcelona, 2003 o AA.VV: *Breathable*. ESAYA, Madrid 2009.

⁵ *Libro blanco de concursos*, 2ª edición, COAM 2004.

⁶ LÓPEZ OTERO, Modesto: Discurso publicado en «Revista Nacional de Arquitectura» nº 38, 1945.

⁷ LUQUE, Emilio: *Informe sobre el estado de la profesión*. Congreso de Arquitectos de Valencia, julio 2009.

⁸ «*Arquitecturas ausentes del siglo XX*», Ministerio de la Vivienda en 2005, comisariado por Mariano Bayón, como iniciativa de fomento de la investigación y el proyecto.

⁹ La universidad en la Red : www.p2pu.org

¹⁰ EMVS : (*12 Concursos de arquitectura, vol. I, 1998-99 a vol. VI, 2003; Realizaciones 2003-04; Projects y Projects 2; Concursos de Viviendas etc.*) publicadas por Emvs /Ayuntamiento de Madrid.

¹¹ Construtec 2010 : COAM Foro de debate sobre concursos, donde se reclamaba « un mayor reconocimiento por un trabajo que contribuye a enriquecer y elevar el

patrimonio cultural y que supone una oportunidad para la investigación y la búsqueda de empleo ».

¹²*The Architectural Competition: Research Inquiries and Experiences*. October 2008
KTH School of Architecture and the Built Environment, Royal Institute of Technology
in Stockholm. « *The conference demonstrated that research on architectural
competitions can offer a multifaceted field of study of significant importance to
university based researchers, practicing architects and urban planners alike.*»